



Campo en la Porta del Durazno
 Junio 18. 1870 -

Señor Coronel, Don Volcan Velazquez



IV-631

Querido Volcan



Ayer recibí tu carta en la que me
 pedías me pusiera en estas altas
 ras en protección tuya. Esta
 madrugada me moví del Cuabito
 con el objeto, y en la mañana
 me encontré un oficial cuyo pa
 me dio la noticia del triunfo q
 has obtenido sobre los asesinos
 rebeldes.

¡Te felicito! y no tanto solo
 por el triunfo obtenido material
 mente sino moralmente, pues

Si es positivo que nos con tu solo
Regimiento has dado el golpe, el
Sr General Conesa se convencerá de
que si hubiere tenido mas confianza
en nosotros, habriamos, hace tiempo,
deshecho á esa turba de bandidos.

Como es preciso ponerse en
guardia contra la injusticia, quiero
que me pases un parte oficial
del hecho de armas, explicando
las fuerzas que tomaron parte
en él, el numero de muertos,
de prisioneros y de banderas
y armas cogidas al enemigo.
Ese parte yo lo elevare al
Sr General Galarza nuestro Jefe

inmediato -



9
IV-632

Las banderas tomadas guarda
-las y bajo ningún pretexto las
entregues a nadie que no sea
el Br. fr. D. Miguel J. Galan

-ga -

Y permaneceré en este
punto, hasta que tu no ce-
des de mi protección -

Un abrazo y mil felicita-
ciones a José, Manducaf, Ber-
-nardino y demás br. que
te han acompañado, y tu cuen-
ta con que te aprecia de veras



Quel Navarra

Defendamos la soberanía de la Provincia

Campamento en marzo Junio 23/840

Yo como teniente Gobernador de
la Provincia General en Jefe del Ejercito
entre Riano General.

Don Ricardo Lopez Jordan

Como Vnro.

Con dolor de Corazon he recibido el
enayo de V. E. para Con miyo, yo Con
cidero que debe ser grande, pero di al
juna vez tengo la dicha de que
V. E. se digna atenderme, Veri por
mi declaracion y las rotas que Con
Carreras, que he sido vendido por
el miserable Feyero.

Sin embargo, si Con tengo el gran
merito ante V. E. mego Con todo las
veras de mi Corazon que desculpe
mi ignorancia, prometiendo en
adelante Piego Obediencia al ilus-
tre defensor de la soberanía de la
Provincia.

No es señor el momento de respe-
cto que le soy deudor al Coronel
Campos el que me hace hacer
esta declaracion, sino el amor
a mi patria a lo que yamas
he traicionado y a lo que defen-
deri ahora y siempre cuando



9-IV-637



Se menciona Ornegada por el
traidor porteno.

Quedo tenor pruebas de muy pocas
Causas en la Venolencia que
se es Caseristica que algun dia
mereceri el perdón y Perdón de
V.ª

Con tal motivo tengo el
honor de poner a las pies de
V.ª

Dios Sea a V.ª

Leopoldo Leiva

S.ª Se tambien que V.ª me
casi reserter, y la noche que
me fui del Campamento, fui ma-
ndado por mi jefe, que segun
eres tenia Orden de V.ª para
mandarme en Posicion

El Cefe de
Operacion

Dependemos de la soberania de la Provincia

Comparto en marcha Junio 23 de 1840



9-IV-638

Al Excmo Tenor Gobernador de la Provincia General en Cefe del Ejercito Entre Pianos General Com

Ricardo Lopez Jordan

Querido General



Como no haber tenido contestacion, o resolucion de V.E. Con respecto al traidor Polanco quemado un soldado Lucho Gomez, y diestrona de una maquinaria de hacerme de ellos por estar en un camino de marchas se lo permito hasta el parque para que de parte V.E. determine lo que sea de la soberana voluntad de V.E.

Signese V.E. Dispenser de libertad que se ha tomado su fiel sermido por hallarse en un aptitud velica indes pensable de desaharse de todo lo que puede contener su rapido marcha

De V.E. su affmo y fiel sermido

Ricardo Lopez Jordan

Defendamos la Libertad de la Provincia

El Jefe de
Panguardia en
Operaciones

Compromiso en marcha Buca luny junio 23/80

Al Excmo Sr. Gobernador de la Provincia
General en Jefe del Ejercito Entre-
Rios: General

Rm Ricardo Lopez Jordan



9-IV-639

Querido General.

Armasamente Comprometido, todas las
Fuerzas y Oficiales que tienen el alto
honor de pertenecer al Ejercito de
Panguardia al tener conocimiento
del Compromiso tiempo obtenido por
las Armas de la Ley, no pueden
menos que con el Corazon herido
de Juicio dirigirse a V.E. las mas gra-
tas felicitaciones y un abrazo de frater-
nal Carino a las banderas que con
heroismo y abecian, supieron osten-
tarse con toda la bravura y nunca
desmentido renombre que en cien comba-
tes adquirieron, haciendo siempre tre-
motar el Estandarte terrible de la
libertad que con tanto ardor los
hijos de esta heroica provincia
han combatido por el largo espacio
de veinte y ocho años hasta adquirir
el honroso titulo de libertadores; y
hay mas que nunca, que se defiende la
Libertad de su hermoso suelo que
pretenden olerda, se mostraria ante
el mundo, con el mismo temple y
aun mas denredo hasta vencer o
morir. Este es Excmo Sr. el



Sagrado sermo del fiel amigo y soldado de Joodan.

Sin permiso de V. G. me he permitido poner en libertad al Comandante D.º Agustín Leiva, por que he conocido que su abeccion y patriotismo fué interrumpido por el traidor Foyera, y Capitan de Coronan que el tenor Leiva servirá con fidelidad á su patria y á su Gobierno, le mando al Departamento Gualeguay á reunir todas las Soldadas que pueda,

Permite con esta fecha, al tenor Teniente Coronel, D.º Agencio Moore para que se haga Parque del traidor Tolomo, V. G. Salvo el destino que debe darse, á las hombres que traicionan á su Gobierno y á su Cara Patria.

Con este motivo tengo el gusto de prevenir á V. G. que componen seira el Armarante que he mandado buscar al Parque me pondrá en marcha sobre el primer enemigo que encuentre

Dios Salve á V. G.

Comando Campesino

Defendemos la Soberania de la Provincia

Campamento en la Costa de Moreyra
Junio 26/70

Caño Sr Gobernador de la Provincia, Gral
Don Ricardo G. Jordan.

Exmo Sr:

9-IX-641

Por cuenta a' V. S. que, Consecuentemente con el tenor de la muy respetable de V. S. en la que me Concedia pasar hasta donde se encontraba V. S. con el Esenador a' mi mando, he arribado con esta fecha al paraje arriba indicado, no obstante la negativa del Sr Coronel Campos quien se opuesto a' mi venida.

Esperando pues las ordenes de V. S. puego se sirva disimular esta falta que en oportunidad dare a' V. S. las causas que a' ella motivaron.

Con este motivo tengo el gusto de saludar a' V. S. reiterandome como siempre su fiel amo y S. S.

Por el Sr Comte Don Manuel A. Gona
Pedro D. Cabrera



Handwritten signature of Pedro D. Cabrera.

Don Sr Gobernador de la
Provincia General
Don Ricardo G. Jordan

An San Lorenzo





IV-625 bis

Ex^{ma} Señor General D. Ricardo L. Jordan

Señor General. espero de la bondad de
U^{ca} se sirva suplirme la cantidad de cua
renta pesos volicionos en calidad de prestamo
que le agradecera su subalterno y fiel
servidor

Robt. Navarro



Al Gobernador de la Provincia de Corrientes
en campaña. Defendemos la soberanía de la Provincia
en campaña. Corrientes 1.º de Mayo 1870

Al Excmo. Sr. Gobernador de la
Provincia de Corrientes Coronel
D. Santiago Baijense.

En vista de la situación extraordinaria por que atraviesa la Provincia y pesando producirse de la manera mas conducente a conservar la armonia y buena relacion de fraternidad con la ~~Provincia~~ ^{República} de Corrientes que V. E. preside, ~~este~~ ~~gobierno~~ ~~se~~ ~~hace~~ el infrascripto se hace un deber ^{al respecto} ~~de~~ ~~dar~~ ~~por~~ ~~la~~ ~~presente~~ a la vecina hermana todos los seguridades de sus sentimientos y deseos de propósito, ~~se~~ ~~no~~ ~~alterar~~ ~~por~~ ~~modo~~ ~~la~~ ~~ausencia~~

Entre otros se arma haciendo uso de sus derechos inalienables de un cuerpo federal, apedidos por una invasion injusta de parte del teniente Presidente de la Nación, que ~~atenta~~ ~~contra~~ ~~su~~ ~~soberanía~~ y turba su tranquilidad. ~~Por~~ ~~esta~~ ~~razón~~ ~~distante~~ ~~de~~

V. E. debe confiar en que no es otro el rol que asume el infrascripto, ~~no~~ ~~ni~~ ~~otra~~ ~~la~~ ~~trascendencia~~ ~~que~~ ~~este~~ ~~movimiento~~ ~~de~~ ~~simple~~ ~~de~~ ~~ferosa~~ ~~extranea~~.

La Provincia que rige V. E. debe estar tranquila, que si ella



g. IV-626 bis

se continen en la ~~roa~~ ^{de neutralidad} espera ~~pacifica~~
que la Constitucion ~~y buenas leyes~~ y
~~el deber de honorar de la de estos dias~~
de ~~marzo~~, no se vera agitada
por ~~la de guerra~~ ^{o acto alguno hostil de parte de} esta Provincia.

~~Al efecto~~ Por llevar adelante
tan buenos propósitos invoca el
patriotismo de V. R. y le ofrezco
los seguridades de mi estima.

Dios que. a V. R.



Defendamos la Soberanía de la Provincia!



Moreira Junio 12 de 1870.

IV-629



Comand. Gen. Gral.

D. Ricardo Lopez Jordan

Estimado Gral.

Tengo conocimiento que ha salido del Concordia el Alférez Marcelino Reynoso hermano del Coronel, con direccion al ejército donde se encuentra V. E. y como sabemos que ha saluagado, me apresuro a ponerlo en su conocimiento p. que V. E. esté prevenido y tome las medidas que crea del caso, al fin de que dicho individuo no se vea con su hermano el Coronel, pues es indudable que con este objeto ha de ir, apesar de que ha de pretender enganar a V. E. Tambien debo llamarle la atencion sobre el sombrero. Lo seano, yo sé algunas cosas de él que me gustan, y si V. E. cree prudente mandelo con alguna comision a donde yo me encuentre, que lo apretaré y no lo perderé de vista.

Antes de que me incorporó el oficial Benito Gomes del arroyo grande con setenta hombres, y tengo medidas tomadas a fin de tomar todos los que andan p. estos alrededores. Mandé a Benito Benites p. d. p. a descubrir todo ese punto y reunir todas las tropas que pudiese, este mismo oficial condonia las cartas q. V. E. escribia al mayor Gomes, al Cap. Guaranumba, y a otros oficiales, todos los q. se encuentran en el pueblo formando número con el enemigo; no obstante, las cartas les serán entregadas p. un correo q. se ha hecho y que ala f. ha está con ellas.

Segun las cartas originales q. p. conocimiento de V. E. se acompañan, se impondrá de las fuerzas que ocupan el pueblo de Concordia; ahora nos falta conocer el número de infanteria y caballeria, el punto donde están acuartelados y los guardias donde están colocados.

das, p.^o determinar lo que hemos de hacer; á este efecto hemos mandado cuatro hombres de confianza con cartas p.^o amigos; pero hasta este momento que son las 8 de la mañana, ninguno de ellos parece -

Ayerche nos ha dicho, que una fuerza que salia del pueblo, se dirigia á las puntas del Aban con direccion á las puntas del arroyo grande y suponemos que el objeto de ellos, es hornar el armamento y municiones que el traidor Paso dejó en su estancia. A la misma hora en q.^{ta} tuvimos el aviso, mandé descubrir la verdad de esto ordenando que se estuviera siempre en observacion de ellos, dando constantemente aviso; mas no objeto es batir esa fuerza, si el número no fuere excesivamente superior al nuestro.

D. N. E. atento amigo q. d. d.

Ramon R. Gallo

P. D. Necesitando con urgencia un hombre inteligente p.^o que me sirva de secretario por que aqui no tengo, preciso que V. E. me mande al Mayor Antonio Miranda, pues es bastante apto p.^o escribir, y confio en la pericia y confianza q.^e le merece este amigo.

R. Gallo

Estaremos de acuerdo al Consejo de todo, si es posible. Pero por hora, por hoy no se le participa; sino lo q.^e se ha dicho - sup.

Guerrero

Defendemos la Potestad de la Provincia
Campamento en Marcha Junio 19 de 1870.

Ex. D. Sr. Don Bernabé Vera



9. IV - 633



Amigo de mi distinguido Aprecio: un
Motivo muy poderoso me induce hoy a di-
rigirme a Udo., no solo para hacerle conocer el
mal paso que ustedes han dado desgracia-
damente, sino las consecuencias tan funestas
que han tenido lugar en nuestra infortuna-
da Provincia. En esta virtud me permito
hacerle algunas observaciones al respecto.
1.º El Coronel Polonio, ¿qué causa despiende?
La causa del despotismo, del desquicio
de la desunión y Anarquía. Causas que
los portuños miserables no han podido intro-
ducir jamás entre nosotros. ¿Es posible ami-
go Rodríguez, que unas personas de tanto ju-
icio como Ud. y Velasquez deseen la destruc-
ción de nuestro querido País! -
Después de haber conseguido reducir en
cien combates a fuerza de bala a los
salvajes unitarios, y hoy ustedes son los
primeros en proteger esa maldita patilla,
que lo que tratan, y no han de conseguir,
es desunirnos para el ese modo sea los
más de la situación, y fomentar a un

11
Newarru y otros como el, despatos mi-
serables, que lo que desprecian es poder, pa-
ra hacer con nosotros lo que Ud. sabe
perfectamente, que han hecho antes, y
que varias veces hemos hablado con Ud.
y mi Amigo Polonio.

Ponga la mano en su conciencia y con-
sulte si las palabras que le dirigio son
de Amigo o de un forastero y contésteme
el resultado; pues no paro a creer que
sus convicciones no sean las de un
verdadero Extranjero, maxime cuando
Ud. no olvidara cuantas veces hemos
hablado de esto mismo, y Ud. ha estado
en un tocto conforme con miyo.

Cree por un momento que el General
Lopez al frente de quinze mil hom-
bres ha de retroceder ante su enemigo
cobarde, que con toda clase de elementos
nos combatio en el Tance, y no consi-
guio sino ver que nuestros valientes
soldados los desprecian y ^{miten} su
barbarie?

Por el contrario hoy que los hemos de
pelear con elementos iguales, les paraba
menos que a' mas de ser intrusos
debemos defender al suelo donde
hemos nacido, el hogar donde hemos
visto nacer nuestros hijos, y a' la
vez ha cesado respectar la soberania de
un pueblo unido, que sepreiere mil.

No es morir antes q. ser esclavos de
nuestros eternos enemigos.

Si mi amigo Rodriguez, el Gobernador
de la Provincia es venerable, Generoso y Umami-
tario, por consiguiente cuenta V. y todos
los demás amigos suyos q. quieran estos
Charnos como hermanos, q. con los brazos
abiertos los vemos de recibir, y perdonarles
el ultraje q. nos han hecho.

A más de esta Carta si quiere V. alguna
otra seguridad estoy pronto a mandar
le pues aun cuando no soy mandado
para dar este paso hacia V., deseo con
todas las venas de mi corazón salvar a
todos los amigos q. pueda porq. dentro
muy pocos dias ya no habra remedio y tendran
q. pagar Vds. las culpas de otros
No quiero ser mas estenso, creo V. me com-
prenderá ya la vez verá q. le hablo como a un
hermano q. le deseo felicidad

Sin otro motivo reciba un fuerte abrazo
de este su amigo q. desearia estrecharlo
entre sus brazos. Hoy Hernandez

P.D. Amigo Rodriguez; recuerde el pasado y consulte
el porvenir, y segun su pensamiento dirija sus pa-
sos hacia el bien, aconsejando a sus demás amigos
acompañen al Gobierno de la Provincia y no esos de-
spotas miserables; y de no tener en vista nuestras
marchas y las de ellos, haber si nosotros no respa-
tamos las propiedades, y lo q. ellos hacen
es destruir saquear y demás ultrajes q. se



9-IX-634



Queda a cargo de un amigo Generoso

Su amigo

A. Ceballos

Es copia fiel del original

Antonino Gallardo

Bernardino Gonzalez



Dependemos la Soberanía de la Provincia

Exmo. S. Gobernador de la Provincia General
en Jefe de sus Ejercitos =

D. Ricardo L. Jordan

Exmo. Sr; he tenido un gran placer despues de tanto
tiempo, de recibir la grata de V. E. fha de Ayer por
la cual quedo impuesto, y a la vez se de su importante
salud, como tambien del triunfo q. han obtenido
nuestros Compañeros de Causa Contra el Caudillaje
y sobre los traidores Pan y Agua y Placido Lopez.

La Aproximacion nuestra hasta estas Alturas
ha sido a consecuencia de tener conocimiento de ciertos
grupos de hombres q. no se habian incorporado
a gente ninguna y tratabamos de hacerlos incorpo-
rar lo q. desgraciadamente no hemos conseguido, por
q. prefieren andar a Monte y no les hemos podido
dar Carta, sin embargo hoy con el retroceso q. vamos
a hacer creo conseguiremos mucho, porque el enemigo
hoy la atencion la tiene a todos lados y no sabe
por donde vamos a reventar.

Siento Exmo. Sr; no este V. E. conforme conque noso-
tros nos hayamos aproximado, pero si esto ha
sucedido no ha sido por temor al enemigo, sino por
creer engrosar mas nuestras Columnas como q.
asi ha sucedido.

En cuanto al pedido q. hace a V. E. respecto
al prisionero "Dolores Gonzalez" no creo salir de;



9-IV-635



Salvado, pues V. E. bien sabe q. soy un soldado
de honor, y al dar mi palabra a' un enemigo q. se
me rinde con sus demas' Compañeros, habiendo
podido evadirse de nosotros; no hago mas q. mi
deber en suplicarle a' V. E. se digne salvarle la vi-
da, y despues destinarlo donde habe por mas con-
beniente.

Este es el servicio q. aguarda de V. E. este
su fiel amigo q. le desea salud y acierto -
Dios Guarde a' V. E.

Roy Fernandez


P. D. Adjunto a' V. E. copia de una Carta que le
diriji a' Bernardino Vera, V. E. me disimulara'
si con ese paso he faltado a' alguna de las dis-
posiciones de V. E. Vale

Sancti Spiritus Juno 22/70

Al Excmo S. Gobernador de la

Provincia General en Jefe de las Yeri-

otas D. Ricardo L. Jordan